



Municipalidad Distrital de Samegua

I EDICION

Te invita a participar en la **MARATON INCLUSIVA**

“CAMINA TROTA Y RUEDA” CARRERA COMPETENCIA 2 KM

BASES DE LA COMPETENCIA

I. DE LA ORGANIZACION:

1.1. La MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA, GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL y el IPD tienen la responsabilidad de la realización de la I EDICION DE LA MARATON INCLUSIVA, a través de una comisión organizadora nombrada para tal fin.

La comisión organizadora es el máximo organismo para definir cualquier problema entorno a la competencia.

II.- OBJETIVOS:

- Promover la práctica del deporte (atletismo) en Las personas con discapacidad, damas y varones en las pruebas de competencia.
- Fomentar en la población la participación masiva de actividades deportivas buscando la conservación de la salud.
- Fomentar lazos de amistad y confraternidad deportiva entre los participantes de la competencia.

III.- PARTICIPANTES:

- PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE PUEDAN DESARROLLAR EN LA CARRERA del ámbito DE LA PROVINCIA MARISCAL NIETO.

IV.- INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizaran con el regidor Ing. Anthony Martin Llaiqui Aquise , Gerencia de Desarrollo Económico y Social, IPD y Comisión organizadora a partir del 27 de noviembre hasta el 3 de noviembre, de las 8:00am 12a 2 A 4:00pm,

(ING ANTHONY LLAIQUI AQUISE- 927481079).

REQUISITOS:

- Copia del DNI.
- Carnet de Discapacidad
- Constancia de revisión médica que indique de estar apto para la competencia.
- Declaración Jurada.

Los participantes tendrán derecho a:

- 1.- Kid deportivo (Un polo, numeración de competencia).



Municipalidad Distrital de Samegua

2.- Recibir todos los servicios dispensables para la carrera.

3.- Participar en los sorteos que se realizaran en el día de la competencia.

V.- FECHA Y LUGAR DE LA COMPETENCIA:

La Maratón INCLUSIVA en su I Edición se realizará el sábado 4 DE NOVIEMBRE del 2023, según siguiente detalle: (la concentración de los deportistas en ambas categorías será en RESERVORIO R 12 PLANTA DE TRATAMIENTO).

- Para la categoría SILLA DE RUEDAS (HOMBRES Y MUJERES), la partida será en el ingreso al sector R 12 RESERVORIO, CALLE INMACULA CONCEPCION PASAJE LAS ESTRELLAS CALLE CESAR VALLEJO, CALLE MISTI, CALLE JOSE CARLOSMARIATEGUI ,CALLE HUAYNA CAPAC, CALLE MICAELA BASTIDAS.
- Para la categoría MULTIDISCAPACIDADES (HOMBRES Y MUJERES), la partida será en el ingreso al sector R 12 RESERVORIO, CALLE INMACULA CONCEPCION PASAJE LAS ESTRELLAS, CALLE CESAR VALLEJO, CALLE MISTI, CALLE JOSE CARLOSMARIATEGUI CALLE HUAYNA CAPAC, CALLE MICAELA BASTIDAS.

I EDICION

Te invita a participar en la MARATON INCLUSIVA

“CAMINA TROTA Y RUEDA 2023” COMPETENCIA 2 KM.

VI.- DE LA COMPETENCIA: (REGLAMENTO)

- La prueba se cumplirá el sábado 4 DE NOVIEMBRE, siendo la hora de partida a las 7.00 am, luego de las verificaciones respectivas.
- El deportista debe presentarse en traje deportivo y portando el polo oficial de la maratón con el numero asignado.
- En la ruta existirán diferentes puntos de control, verificando así el cumplimiento de del recorrido oficial de la competencia.
- Los deportistas deberán presentarse al punto de partida media hora antes de iniciar la competencia.
- Deportista que se encuentre o descompense durante la competencia deberá subir a la movilidad de auxilio para ser trasladado al centro de recuperación.

VII.- DEL CONTROL DE LA COMPETENCIA:

- Estará a cargo de la comisión organizadora.

Serán descalificados por:

- No contar con el uniforme oficial y la numeración otorgada por la comisión.
- No pasar por todos los puntos de control (jueces que verifican).
- Demostrar una conducta antideportiva con los competidores.
- No cumplir con las disposiciones de la comisión organizadora.



Municipalidad Distrital de Samegua

- Recibir ayuda de personas ajenas a la comisión organizadora.
- Deportista que suplante durante la competencia a otro deportista será sancionada por la comisión organizadora.

VIII.- SERVICIOS:

- Polo de competición y su respectiva numeración.
- Servicio de guarda ropa.
- Servicio por parte del cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, seguridad Ciudadana.
- Asistencia médica.
- Seguridad en la ruta de competencia.
- Abastecimiento de agua en diferentes puntos de hidratación.

IX.- CATEGORIAS EN GENERAL:

DISTANCIA DENIMINACION EDAD

2 Km DISCAPACIDAD SILLA DE RUEDAS - VARONES Y DAMAS 15 AÑOS A MAS

2 Km MULTIDISCAPACIDAD - VARONES Y DAMAS 15 AÑOS A MAS

X.- PREMIACION:

- Al concluir la competencia se otorgara los premios a los deportistas que ocupen los tres primeros puestos Damas y Varones, realizándose la ceremonia de premiación, posteriormente se procederá al sorteo de presentes, participaran todos los atletas participantes de la competencia.
- Cualquier otro punto no contemplado en las presentes bases, será resuelto por la comisión organizadora.

LA COMISION.

